

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

*Anuncio de 30 de julio de 2019, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para dar publicidad a la prórroga del contrato de alquiler del inmueble para la sede de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas.*

En aplicación de lo previsto en las Instrucciones en materia de arrendamientos aprobadas por la Dirección General de Patrimonio, mediante Resolución de 15 de febrero de 2018, se anuncia la prórroga del contrato de arrendamiento de Inmueble para la Sede de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, por el plazo de un año, al persistir la necesidad de seguir disponiendo del inmueble, por no haberse modificado las circunstancias que motivaron la firma del contrato.

Dirección del inmueble: Rue d'Arlon, 25-B, 1050 Bruselas (Bélgica).

Superficie: 222 metros cuadrados.

Fecha del contrato: 6 de octubre de 2014.

Duración prórroga: 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

Sevilla, 30 de julio de 2019.- El Subdirector General, Manuel Cano Ruiz-Granados.